



JUNTA DEL VALLE DE AEZKOA
AEZKOAKO BATZARRE NAGUSIA

31671 ARIBE (Navarra) • CIF: P3175000C

Tel: 948 76 43 75

junta@aezkoa.net

valledeaezkoa@gmail.com

www.aezkoa.org

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION
PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO
ADJUDICACIÓN CONTRATO TRABAJOS FORESTALES
PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE NAVARRA
03/04/2023

Sr. Presidente: D. Karlos Bueno Reka, Presidente de la Junta de Aezkoa.

Vocales Sres:

D. Igor Erviti Saizar, Técnico redactor del Proyecto de trabajos forestales en El Monte Aezkoa 2022-2023.

Secretaria: D^a Esther Urtasun, Secretaria de la Junta de Aezkoa.

En Arike, siendo las nueve treinta horas del día tres de abril de 2023, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación, mediante procedimiento simplificado y licitación a través de la plataforma de licitación electrónica de Navarra –PLENA- de tres lotes correspondientes al Proyecto de Trabajos Forestales para la campaña 2022-2023.

Siguiendo el procedimiento establecido en la plataforma se realiza la apertura de los sobres presentados, habiéndose presentado dos ofertas de entre las nueve invitaciones cursadas:

E71039804	BARBERENA ERRO JAIME Y LERINDEGUI IRIARTE RAQUEL (ZAKARLOA SI)	Invitación a licitar	24/03/2023	12:25	Enviada
B31763295	EXCAVACIONES ABAURREA SLL	Invitación a licitar	24/03/2023	12:26	Aceptada
B31481161	EXCAVACIONES DE SALAZAR	Invitación a licitar	24/03/2023	12:26	Aceptada
B71107973	EXCAVACIONES Y TRANSPORTES MENDIZAR S.L.	Invitación a licitar	24/03/2023	12:26	Enviada
72670822E	IKER LOREA LOPERENA	Invitación a licitar	24/03/2023	12:26	Aceptada
72680793B	ISMAEL ABENTIN RECALDE	Invitación a licitar	24/03/2023	12:26	Aceptada
72680176S	JOSE LUIS SARAGÜETA - TRABAJOS FORESTALES SARAGÜETA	Invitación a licitar	24/03/2023	12:26	Enviada
J71128433	LAZA S.C.	Invitación a licitar	24/03/2023	12:26	Aceptada
B31837412	MENDI-LAN S.L.	Invitación a licitar	24/03/2023	12:26	Aceptada
B71293658	OBRAS Y PROYECTOS DEL PIRINEO	Invitación a licitar	24/03/2023	12:26	Aceptada
J71057244	PABLO ERRO URRUTIA Y CRISTINA GARRALDA VILLANUEVA (ZIBUR)	Invitación a licitar	24/03/2023	12:26	Aceptada
44618492X	SERGIO HERNANDEZ ERREA	Invitación a	24/03/2023	12:26	Enviada

		licitar			
45949155P	OROITZ HERNANDO OLABARRIETA	Invitación a licitar	24/03/2023	14:19	Enviada

Presentan oferta las empresas: Zibur (Erro Urrutia y Garralda Villanueva)

Revisada la documentación correspondiente al sobre 1- Documentación General, la Mesa califica como correcta la aportada por ambas empresas y se procede a admitir sus ofertas, señalando las 10:00 de la mañana para la apertura de los sobres B-C "Criterios cuantificables mediante fórmulas", con el siguiente resultado:

1- Aspectos Sociales. (Máximo 10 puntos)

Se otorgarán un máximo de 10 puntos a la existencia de igualdad en el porcentaje de mujeres y hombres contratados en la empresa

No se justifica por parte de ninguna de las dos empresas el cumplimiento de alguno de los criterios valorables en este apartado, por lo que la puntuación es de 0 puntos, en ambos casos.

2- Precio (Máximo 90 puntos)

El valor estimado del contrato es de (por lotes):

- **LOTE 1 (LIMPIEZAS DE VERANO Y RETIRADA DE CIERRES)**: catorce mil doscientos ochenta y seis euros y nueve céntimos (14.286,09 €).

Oferta presentada por Iker Lorea: 14.236,09 €, lo que supone una baja 1% sobre el precio de licitación.

- **LOTE 2 (DESBROCES DE VERANO)**: nueve mil trescientos cincuenta y siete euros y cuarenta céntimos (9.357,40 €).

Oferta presentada por Zibur Trabajos Forestales: 9.157,40 €, lo que supone una baja del 2% sobre el precio de licitación.

- **LOTE 3 (PISTA DE GIBELEA)**: seis mil treinta y dos euros y setenta y siete céntimos.

No se presentan propuestas para este lote, por lo que se declara desierto.

La Mesa de contratación acuerda realizar la propuesta de contratación de los lotes 1 y 2 a las empresas que se indican a continuación, y en los precios ofertados:

- Lote 1, a Iker Lorea Loperena, en el importe de 14.236,09 € IVA excluido.

- Lote 2, a Zibur Trabajos Forestales, en el importe de 9.157,40 €, IVA excluido.

Conforme a lo dispuesto en el pliego de condiciones regulador de la contratación, se comunicará al licitador a cuyo favor recae la propuesta de

adjudicación, para que aporte la documentación señalada en la cláusula 13 del pliego de condiciones.

Y no habiendo más asuntos a tratar, finaliza la reunión a las once horas y se extiende la presente acta, que firman los asistentes y yo la Secretaria Certifico, y se une copia de los documentos aportados a la licitación.

El Presidente

Vocal Técnico

La Secretaria

Karlos Bueno Reka

Igor Erviti Saizar

Esther Urtasun